

COLECCION
DE PAPELES INTERESANTES
SOBRE
LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES.
QUADERNO SEGUNDO.

PRIMERO DE PROCLAMAS.

CON PERMISO.

POR FUENTENEbro Y COMPANIA.

1808.

*Se hallará en las Librerías de Orea,
calle de la Montera; en la de Fuentene-
bro, calle de Carretas; y de Villa, Pla-
zuela de Santo Domingo.*

Son copiados á la letra los siguientes papeles de los publicados en las Gazetas y Diarios de nuestras Provincias , y de aquellos que lejos de ofender las legítimas Autoridades solo sirven para la instrucción del Público.

A D V E R T E N C I A .

La precipitacion con que se tiró el primer quaderno de nuestra Coleccion , no nos permitió manifestar al Público el proyecto de la empresa , por hallarnos confundidos con la multitud de papeles que en aquella época se publicaban.

E 2

La acertada providencia del Consejo del día 10 contuvo este desórden , y nos dió campo para poder realizar una empresa tan digna del Público.

Su objeto se reduce á reunir todos los Discursos de mérito que el entusiasmo y patriotismo Español ha podido producir en las actuales circunstancias ; para facilitar reunidos al juicioso Historiador los materiales nece-

sarios , y la interina instruccion al Público de unos acaecimientos que al paso que son tan nuevos , se hacen tanto mas interesantes.

Debe tener pues el primer lugar la voz viva de todas las Provincias , manifestada en las diferentes Proclamas que se han publicado, cuya coleccion , que es sumamente interesante , comprenderá este segundo quader-

no y siguientes arreglándonos al orden de sus fechas , á excepcion de la del Supremo Consejo que ocupará el primer lugar tanto por su dignidad como por su elegancia; despues continuaremos por el orden propuesto.

Si algun Literato de instruccion y talento tuviese gusto de publicar qualquier Discurso análogo á las circunstancias presentes , sea en pro-

sa , sea en verso , no habrá reparo en incluirlo en nuestra Colección siempre que no se oponga á los deberes de nuestra santa Religion , á las legítimas Autoridades , modestia y buenas costumbres , y en este caso se acudirá con él á la Librería de Orea , calle de la Montera.

Cada seis de estos Quadernos llegarán á formar un tomo en octavo bastante re-

gular : en cada uno se dará un índice de los papeles que comprenda para la mayor comodidad : en fin no se escaseará diligencia , prolixidad y esmero para hacer esta Coleccion digna de la estimacion del Público. Madrid 12 de Agosto de 1808.

J. A. M.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

P R O C L A M A

D E L S U P R E M O C O N S E J O .

PUEBLO HONRADO Y GENEROSO DE
LA CAPITAL DE ESPAÑA:

El Consejo os habla , y antes de dirigiros su palabra os pregunta: ¿Seriais capaces , en las circunstancias críticas en que se halla la Nacion , de aprovecharos de su desgracia para perturbar la tranquilidad , y aumentar la amargura de su situacion? Vuestras nobles operaciones responden como debia esperarse : el valor y la virtud forman vuestro carácter : el Consejo vive satisfecho y gozoso de

que habeis dado crédito á su anterior aviso, y de que confiais en sus paternales desvelos : continuad, fieles españoles, en vuestro sosiego, para que el digno xefe que le preside, y los magistrados que le componen ocurran á los riesgos que pueden sobrevenirnos, y cumplir con exâctitud sus obligaciones. Quando la fama admira y publica las victorias de nuestros invictos patricios contra los invencibles de Marengo, Austerlitz y Jena, no era posible que cometieseis la infamia de calentaros en las voraces llamas de sus casas y efectos : llenarian de horror semejantes acciones á los virtuosos exercitos que por fortuna nos rodean. Ellos han dexado sus propiedades por defender las nuestras : han desamparado sus hogares, y han despreciado sus haciendas y vidas por

no tolerar la esclavitud de nuestro amable Rey y de toda su monarquía. Solos estamos, y libres por sus esfuerzos de seductores y enemigos que nos maltraten. No somos tan pérfidos (responderéis) que mientras llegan cubiertos de gloria y de sangre enemiga, nos desviemos de nuestras obligaciones, y nos ocupemos unicamente en juzgar á nuestro arbitrio de la fidelidad y conducta de nuestros convecinos. Este es el idioma de honor que os distingue: no lo olvidéis: sí, los malevolos encubren sus robos, incendios y homicidios en tales ocasiones de afliccion con el pretexto de justicia, sin reparar que á nadie es lícito tomarse la por su mano. Este supremo tribunal os asegura que si hubiese habido entre nosotros algunos traidores á su Soberano ó á su patria,

él justificará prontamente sus delitos, los castigará, y los separará para siempre, como indignos del nombre español, de vuestra sociedad, si lo mereciesen. No juzgueis á persona alguna, porque os exponéis á sacrificar á muchos inocentes. Adorad la divina Providencia, que si ha sabido humillar en un instante á los soberbios, tampoco sufrirá queden impunes los taladores, incendiarios y asesinos.

Ciudadanos honrados, hombres buenos y verdaderos patricios, armaos contra la iniquidad y el desorden de los que intentan alzarse con vuestras haciendas, premio del sudor de vuestro rostro. El Consejo vela por vuestra seguridad: prestadle auxilios, y delatad á los que con falso título de vecinos no son sino unos verdaderos vagos ó foragidos, que huyendo

de la vista de sus propias justicias se ocultan y encubren sus vicios entre la confusion de la Corte. Cerca están ya nuestros victoriosos compatriotas coronados de laureles, que no podrá marchitar la sucesion de los futuros siglos: la Europa toda está sorprendida de sus rápidas victorias. Aragon, Cataluña, Valencia, las Andalucías, la Mancha, Extremadura, Murcia, Cartagena, Castilla, Leon, Asturias, Santander y Galicia se han cubierto de gloria, ya formando ejércitos numerosos á su costa, ya defendiendo los principales puntos de España, y ya fortificando los puertos marítimos de mayor importancia, y apresando sus naves y esquadras, como lo executaron Cádiz y Cartagena valerosamente. Todo se debe á Dios y á nuestra Señora que han pro-

tegido nuestra causa. Convino para nuestra comun utilidad que dispartasemos de nuestro letargo , y purificasemos nuestras costumbres, que llegaron casi al extremo de una completa corrupcion. Recibamos las desgracias que ha padecido el reyno y esta grande capital como un castigo necesario para nuestra correccion. Las inocentes victimas , cuya sangre humea aun sobre su patrio suelo, han clamado por nuestro perdon. El Dios unico , inmortal y omnipotente de los exércitos ha oido sus súplicas, y se ha aplacado : ¿será justo que le correspondamos con nuevas abominaciones , robos , sublevaciones y excesos? No puede haber hombre de tan exécrable ingratitud que así lo sienta. Llegad, virtuosos españoles , quanto antes á recibir el premio de vuestra he-

royca fidelidad. Os somos dendo-
res de nuestra libertad : si has-
ta aquí hemos vivido oprimidos,
atribuidlo á las cadenas con que
nos aprisionaron con maliciosa
anticipacion el engaño y la per-
fidia : sin embargo , el reyno y
sus fieles provincias se llenarán
de júbilo quando el Consejo os
presente á vuestra vista y á la de
toda la Europa la firmeza constan-
te con que han sostenido vuestra
causa y los sagrados derechos del
trono los hombres de bien , la mas
elevada nobleza , los tribunales
supremos , y el primero de la na-
cion. No pocos de sus individuos
han sido conducidos por la fuer-
za y por el dolo mas allá de los
límites de España : y aunque sin
libertad , y expuestos á los úl-
timos y mas duros insultos , han
acreditado la inflexibilidad de su

lealtad y la religiosidad de sus opiniones. Desconfiad hasta de sus firmas , que han hecho volar entre vosotros , y esperad con paciencia los testimonios de sus procedimientos. El principal autor de tantos males se vé libre , y fuera de nuestra jurisdiccion; pero el cielo no le dexará sin castigo. Volad y auxiliad á esta capital, que os desea : hasta ahora no tiene mas defensa que su localidad en el corazon del Reyno , y la reciente ausencia de sus enemigos. Juntos nos postraremos ante las sagradas aras de nuestro Dios, y le rendiremos gracias por sus maravillas y beneficios. Aquí os esperan vuestros padres , vuestros hermanos y vuestros amigos para abrazaros y proclamaros por nuestros libertadores. ¡Qué dia tan feliz! ¡Qué alegría tan verdade-

ra! Enxugad el llanto, viudas desconsoladas, miserables huérfanos, que perdisteis lo que mas amabais; vuestros padres y fieles esposos murieron en el teatro del honor en defensa de su patria; acabaron, pero no acabará su memoria. Aquí encontrareis almas grandes y reconocidas, que cuidarán de vuestra existencia, como vuestros padres y esposos cuidaron de la suya. La nobleza española es distinguida por su generosidad y grandeza: no se negará á una deuda tan lisonjera como legítima. ¡Quiera Dios que no haya malévolos que frustren con sus excesos y rapiñas tan laudables designios, y que no vuelvan á cubrir de llanto y de aflicción esta capital! Vecinos honrados, vuestra es la causa: vivid seguros de que el Consejo y to-

F

Las las justicias de esta Corte os
 protegerán, y escarmentarán prontamente á los facinerosos con el último suplicio: ¡oxalá que no haya motivo de desenvaynar la espada de la justicia! Empleadla contra los enemigos de la nación, contra los opresores de nuestra libertad, y contra los que violando sus promesas se aprovecharon de vuestra indefension para sacrificaros. ¡Quiera el cielo que se verifique quanto antes el complemento de sus deseos, grabados fielmente en el corazón de los Españoles y en el de su Consejo! Madrid 5 de Agosto de 1808. =
 Está rubricado. = D. Bartolomé Muñoz.

Don Josef Veguer, Sargento mayor del Real Cuerpo de Zapadores, á sus soldados y conciudadanos al partir de Alcalá, exhorta diciendo:

SOLDADOS ESPAÑOLES : El juramento que acabais de hacer espontaneamente de defender esa vandera hasta el ultimo aliento, de defender la patria, de permanecer obedientes á mis órdenes, de conservar nuestra caxa, y de no molestar á nuestros compatriotas en los pueblos por donde transitemos, es el primer escalon por donde vais á subir á la palma de los heroes: Madrid desarmado con ardides de perfidia mira con dolor rabioso los cantos de sus calles teñidos con la sangre inocente de sus ciudadanos asesinados, y suspira por un socorro pronto; nues-

F 2

tro Príncipe, nuestros Xefes en opresion callan, y tambien gime nuestra santa Religion, y sus ministros: todo peligra y corre riesgo en un profundo silencio. Mas, Españoles escuchad, y creedme, yo ya no puedo resistir á un interior impulso, me parece oygo una voz imperiosa que me manda os diga: venid hijos, venid conmigo videntes Españoles, corred en pos de mí sin deteneos un punto, dadas una vuelta á nuestro suelo, oy vereis dentro de pocos dias muchos millares de paisanos y soldados descarriados que buscan quien los dirija ántidos á nuestro cuerpo; organicemosle y con impetu de leones buscaremos, acometeremos en su centro, en sus retiradas á las tropas de vandidos, y asesinos engañadores, y los despedazaremos para escarmiento eter-

no. = Alcalá 24 de Mayo de 1808 =
Josef Veguer. =



SEVILLA

A los Franceses.

Ya no teneis ni leyes , ni libertad ni bien alguno : ya se os ha forzado á hacer esclava la Europa , haciendo derramar vuestra sangre y la de vuestros hijos ; ya esa familia , que no es francesa , reyna por vosotros en varias naciones de la Europa sin ningun interes de la Francia , ni de ningun pueblo. Quedaba la España vuestra aliada perpetua , y que por mil medios , como sabeis , ha concurrido á vuestros inmortales triunfos. Se le han arrebatado sus leyes , su

Monarca, su grandeza, y hasta su misma religion se amenaza, y no peleando, como lo habeis hecho hasta ahora, y como lo hacen los hombres valerosos, sino con engaños y perfidias, á las quales os fuerza á que coöpereis, envileciendo vuestras armas y brazos robustos, y haciendooos capaces de concurrir á una infamia que resiste vuestro carácter generoso, y el título augusto de Nacion grande que habeis adquirido.

Franceses, la nacion Española, vuestra aliada y amiga generosa os convida á que huyais de esas banderas destinadas á hacer esclavas las naciones, y que os alistéis en las nuestras levantadas por la causa mas justa que ha visto el mundo, y para defender nuestras leyes y nuestro Rey, de que nos han despojado, no por la fuerza de las

armas, sino por la falsedad y la perfidia, y con la ingratitud mas enorme. Moriremos todos, y vosotros debeis morir con nosotros para borrar el oprobio que caería sobre vuestra nacion si no lo executaseis; los Españoles os ofrecen el premio justo de esta accion: os recibirán con los brazos abiertos: peleareis con ellos, y acabada la guerra felizmente, como esperamos, se os darán tierras, cuyo cultivo y frutos pasareis tranquilamente el resto de vuestra vida en el seno de una nacion, que os ama, que os respeta, y os hará siempre guardar justicia, y con ella gozareis de todos los bienes.

Italianos, Alemanes de todas las Provincias de esta gran nacion, Polacos, Suizos y quantos componéis los exércitos, llamados franceses, peleareis por aquel que

os ha oprimido y despojado de quanto teniais mas sagrado? ¿Por aquel que os ha sacado violentamente de vuestros hogares, privado de vuestros bienes, de vuestras mugeres, de vuestros hijos, de vuestra patria, á la que antes ha hecho esclava? ¿Pelearéis contra una nacion generosa como la Española, que os ha recibido con tan dulce hospitalidad, que os ama tan tiernamente, que en el tiempo de su gloria y señorio ha respetado vuestros derechos, porque tiene á todos los pueblos por hermanos suyos, como lo son verdaderamente? ¿Y pelearéis contra esta nacion, á quien se pretende vencer y hacer esclava, no por la fuerza de las armas, como lo executan los valientes, sino baxo el pretexto de la alianza y la amistad, con engaños y

con perfidias tan horribles, de que no hay memoria ni vestigio en los fastos de la historia, ni aun entre los pueblos bárbaros? No lo creemos. Venid á nosotros, y hallareis valor, generosidad y verdadera honra. Nosotros os ofrecemos los mismos premios que á los Franceses, y esperamos que vosotros y vuestra descendencia los disfrutará en una dichosa paz. Sevilla 29 de Mayo de 1808. Don Juan Bautista Esteler, Secretario primero. = Don Juan Bautista Pardo, Secretario segundo.

Proclama de Alicante.

Llegó el término de las decantadas glorias de Napoleon. Su fundamento fué tiranía, maldad y perfidia, las mismas que armaron el brazo del Omnipotente para el castigo. El y los ministros de su ambicion desaparecerán como el humo, se disiparán como el polvo que arroja el viento á remolinos. El dedo de Dios está aquí: ¿pues cómo de otra suerte pudiera una nacion que nuestros enemigos juzgaron lánguida y abatida, oponerse á las ideas de la señora de las gentes, desbaratar los proyectos de la triunfadora universal, y deshacer enteramente los planes del cruel déspota del Continente?

Ya oisteis una voz que os decia *vencer ó morir*: pero yo solo os digo:

compatriotas, *vamos á vencer*. Nosotros peleamos con honor, derecho y justicia; y ella con simulacion, dolo y perfidia. A nosotros nos estimula la defensa de nuestro Soberano, patria y hogares; y á ellos la ambicion, el robo y el saqueo. A nosotros nos mueve la caridad y asistencia á nuestros hermanos; y á ellos la tiranía, y opresion de la humanidad. A nosotros finalmente nos anima el espíritu de la fé y la religion, y á ellos el de la iniquidad y libertinage.

El soplo de Dios encendió en nuestros corazones esta comocion universal que nos alienta. Un impulso celestial ha enardecido nuestro espíritu para defendernos de un lobo, que con piel de oveja intenta devorarnos, de un pérfido traidor que con ósculo de paz ha

clavado su alevé puñal en medio de nuestro corazón.

Valencianos, defendemos la causa de Dios ; Y dudaremos de la victoria? Si Dios está de nuestra parte, ¿quién contra nosotros? El que mantiene con tres dedos la máquina del universo, romperá los arcos y espadas de nuestros enemigos , y arrojará al fuego sus escudos. La religion es nuestra divisa , ella es el móvil de nuestro valor , y ella nos promete el triunfo. Avivemos la fé , obremos con caridad , y no saldrá fallida la esperanza.

Proclama de Galicia.

Rasgóse por fin, cayó de suyo el negro velo á la maldad. Teneis patente y á luz clara todo el horror del crimen: veis al descubierto la sacrílega traicion, la mas exécrable y nefanda alevosía. El hombre, que entre los demas se abrogó el epiteto de grande, lo es ciertamente en delitos y traiciones. Su fortuna es el oprobio de la especie; su memoria estremecerá á las generaciones venideras. El que se tuvo por fiel aliado, el que se dixo protector de España, es vuestro enemigo capital. Ambicioso y déspota aspira á sojuzgaros y á envileceros: sus públicos atentados patentizan sus mal encubiertas intenciones. Su injusto fin, criminal, escandaloso, lo es cada dia

mas por la serie de inauditos crímenes, que le sirven de medios.

Alejar , esparcir las tropas nacionales ; oprimir con las bayas nuestros pueblos ; atraernos enemigos que destruyeran las esquadras y el comercio ; empobrecer los erarios ; y lo que es mas que todo , sí , el arrancarnos con seductora maña , engaño y traición al incauto é inocente FERNANDO , y en su Real Persona el corazon y la vida de este Reyno : qué lastimosos principios ! Qué tristes agujeros para esperar de su influxo nuestra dicha !

Españoles , honrados Españoles , á la par bravos y discretos , temeria ofenderos , si tratase de persuadiros , é inflamaros. Conoceis la razon , y cumplis vuestro deber. La sangre , la preciosa sangre , que se vertió en Madrid,

es la que hará circular la vuestra, llevándoos al pecho un nuevo é inextinguible raudal de heroyco ardimiento. El delito no puede ser mas atróz; y aunque muy exemplar, jamas será condigna la venganza. Para conseguirla, os sobra el emprenderla. Ruja esta vez el Leon de España, y verá temblar los monstruos que la infestan. Sus artificios no respiran sino miedo; su expresion y cautela arguyen debilidad; sus fuerzas todas son la felonía y el embuste.

Si os quiso engañar, se confiesa incapaz de poderos vencer. ¿Fué aleve? Escusa otra prueba de cobarde. ¿Es cruel, feroz y sanginario? Está claro que vive mal seguro y desconfiado por sus crímenes. No tiene vasallos que le quiebran, sino cautivos que le ódian en su corazon, le sirven con violencia, y

claman secretamente por su ruina. La tiene cerca el traidor; que el imperio de la tiranía no tiene más duracion que la del sufrimiento; y este se apuró en todas nuestras Provincias::: Lo sabeis; y que si aun os alaga, es para seduciros, os seduce para perderos, y os perderia hasta aniquilaros:::

Para vosotros se acabára el dulce consuelo de la Religion, el derecho á la propiedad, y renunciabais hasta el de poder vivir. Huiria el justo de los altares, en que se daria incienso al vicio. El labrador cansado dexaria sus fértiles campos, que en su mejor cosecha darian apenas para los nuevos tributos. Nadie estimára entonces una existencia infeliz, precaria, y expuesta á que la bárbara conscripcion la sacrificase á la impiedad, á la rapiña, al sacrilegio.

No, no lo conseguirá, Españoles: si insultó vuestra honradez, castigareis su protervia. *La noble Nacion* reunida vengará el agravio. El patrimonio de heroísmo, que heredamos de nuestros ascendientes le hemos de transmitir con nuevo lustre á nuestros hijos::: Se dió el primer impulso con acierto: ya tremola el pendon que os guiará al campo del honor: ya está marcado el sitio de vuestras proezas. Corred, corred ligeros, id seguros de que pronto volvereis coronados de triunfos, y general victoria. = Santiago 4 de Junio de 1808.

Reyno de Aragon.

MANIFIESTO.

La Providencia ha conservado en Aragon una cantidad inmensa de fusiles , municiones y artillería de todos calibres , que no han sido vendidos ni entregados con perfidia á los enemigos de nuestro reposo. Vuestro patriotismo , vuestra lealtad , y vuestro amor á las sanas costumbres que habeis heredado de nuestros mayores , os decidieron á sacudir la vergonzosa esclavitud que os preparaban la sedicion y las falsas promesas del Gobierno Frances , que reglando su conducta por un machiavelismo horroroso, solo aspira á engañaros , como á toda la España , para llenar de

oprobrio y vergüenza la nacion mas generosa del orbe.

Os habeis fiado de mí , y esta honra , que sin yo merecerla, habeis querido dispensarme , me obliga á descorrer el velo de la iniquidad mas exêcrable. Mi vida , que solo puede serme apreciable en quanto sea capaz de contribuir á vuestra felicidad y á la de mi amada patria , es el menor sacrificio con que pudiera pagáros las prnebas de amor y de confianza que os merezco. No lo dudeis, Aragoneses: mi corazon no es capaz de abrigar delitos , ni de confabularse con los que los conciben ó protegen. Algunos de los depositarios de la confianza de la Nacion Española , los que tienen en sus manos la autoridad suprema , son los primeros á proporcionar vuestra ruina

por quantos medios sugiere la malicia, y á aliarse descaradamente con nuestros enemigos. La sed del oro, y la engañosa idea, que acaso han concebido de conservar unos destinos manchados con sus iniquidades, les hace mirar con una fria indiferencia el exterminio de su patria: aunque tengo fundados motivos para creerlo así, omitiré el manifestarlos, para escusaros nuevas penas. Tal vez en esta época, sabiendo vuestra resolución, la de los esforzados Valencianos vuestros vecinos, y la de todas las Provincias de España, que piensan del mismo modo, algunos de sus Gefes se habrán decidido por lo justo, y tratado de sacudir el yugo que valiéndose de su misma iniquidad se pretendia imponernos. Si yo me engaño en creerlo así, que

tiemblen los malvados solo de pensar que el tiempo puede desenvolver estas verdades. No temáis, Aragoneses: defendemos la causa mas justa que jamás pudo presentarse, y somos invencibles. Las tropas enemigas que hay en España nada son para nuestros esfuerzos, ¡é infelices de ellas si se atreven á repetir en qualquiera pueblo español lo que hicieron el 2 de Mayo en Madrid, sacrificando sin piedad, y llamando sediciosos y asesinos á aquellos mismos de quienes tan solo recibian honras y beneficios que no merecen! Bayona es buen testigo, y sabe originalmente las violencias, que despues de una serie de perfidias y engaños se han cometido allí, violencias que aparecen de las groseras contradicciones que resultan de las fechas,

de acusar Carlos IV: de conspirador á un Ministro, y de confirmar despues su nombramiento con el de los demas de la Junta de Gobierno, y de hablar al Rey su hijo de la primera mujer; no habiendo sido casado dos veces; en consecuencia debo declarar, y declaro lo siguiente:

1.º Que el Emperador, todos los individuos de su familia, y finalmente todo General y Oficial Frances son personalmente responsables de la seguridad del Rey, y de su Hermano y Tio.

2.º Que en caso de un atentado contra vidas tan preciosas, para que la España no carezca de su Monarca, usará la nacion de su derecho electivo á favor del Archiduque Carlos, como nieto de Carlos III., siempre que el Príncipe de Sicilia y el Infante Don

Pedro, y demas herederos no puedan concurrir.

3.º Que si el ejército Frances hiciese el menor robo, saqueo ó muerte, ya sea en Madrid, ú en otro pueblo de los que han invadido, se considerará como un delito de alta traycion, y no se dará quartel á ninguno.

4.º Que se repute y tenga por ilegal y nulo, como obra de la violencia, todo lo actuado hasta ahora en Bayona y en Madrid por la fuerza que domina en ambas partes.

5.º Que se tenga igualmente por nulo todo quanto se hiciere sucesivamente en Bayona, y por rebeldes á la patria quantos no habiendo pasado la raya, lo hiciesen despues de esta publicacion.

6.º Que se admita en Aragon, y trate con la generosidad pro-

* pia del carácter Español á todos los desertores del ejército Francés que se han presentado y presenten , conduciéndolos desarmados á esta Capital, donde se les dará partido entre nuestras tropas.

7.º Que se convide á las demas Provincias y Reynos de España no invadidos á concurrir á Teruel ú otro parage adecuado con sus Diputados, para nombrar un Lugar-Teniente General á quien obedezcan todos los Gefes particulares de los Reynos.

8.º Que el manifiesto antecedente se imprima y publique en todo el Reyno de Aragon para su inteligencia , circulándose además á las Capitales y Cabezas de Partido de todas las Provincias y Reynos de España. = Dado en el Quartel general de Zaragoza á 31 de Mayo de 1808. = Palafox. =

*La Provincia de Valladolid á todas
las de España.*

NOBLES CASTELLANOS.

El enemigo universal del hombre ha sido el pérfido que ha arrancado de nuestro seno á nuestro amable Fernando VII. y toda la Real Familia. Su atrevimiento llega al extremo de ofrecernos la felicidad, quando desola nuestros campos, atropella nuestros templos, y sacrifica asesinemente á nuestros hermanos. Su orgullo fomentado por una porcion de viles, que á porfia le inciensan, y tolerado por un sinnúmero de infelices que gimen en sus cadenas, le han hecho concebir la fanática idea de proclamarse Señor de todo el mundo. Para la

consecucion de este fin no hay monstruosidad que no cometa. El respetable nombre del grande Emperador de las Rusias: el político disimulo del Imperio Aleman: las tímidas condescendencias del Padre de la Iglesia: la venerable opinion de los verdaderos Franceses, sujetos mas que otros á su férreo dominio, y por decirlo de una vez, los mas sagrados derechos del hombre, todo, todo ha sido atropellado con el mayor vilipendio para pronunciar la exécrable sentencia de la extincion de los Borbones. ¿Tantos ultrages, tantas iniquidades podrán quedar impunes, existiendo en el mundo Españoles, y Españoles Castellanos? No es posible. Vuestros corazones inflamados ya con el espíritu de Religion y Patria, se han propues-

to renovar aquellas heroicas escenas en que brilló el valor castellano , y con el que se salvó la patria , y se afirmó la Religion. Los ardides que hasta aquí han dado las victorias al tirano han desaparecido desde el momento en que la Europa ha palpado con sus propios ojos el cúmulo de artificiosos embustes y embrollos con que ha seducido á los incautos , hasta ponerles el yugo. Derramemos hasta la última gota de sangre , resistiendo este dominio. Convirtámonos en valientes soldados llenos de subordinacion y disciplina. No respiremos mas que obediencia y respeto al grande hombre que nos gobierna , á uno de los mejores Generales de la España , al Excelentísimo Señor Don Gregorio de la Cuesta. Al arma , al arma , Cas-

tellanos , muramos por la Patria,
la Religion , y el Rey. = Valla-
dolid 4 de Junio de 1808. =



*Proclama de un Prelado á todos
los Párrocos.*

Os hacemos presente , venerables hermanos , que nuestra amada patria está en el mas eminente peligro. No nos hallamos en una guerra de las comunes, en que solo se disputa un derecho , un honor , un interes fantástico y mundano. Trátase ahora de la sacrosanta religion de nuestros padres , de nuestra libertad individual , de todos nuestros bienes presentes y futuros, de nuestras leyes y costumbres,

del mas amable de los Reyes, del honor, y aun del mismo nombre español. En tal conflicto, venerables hermanos, es preciso que al fervor incesante de vuestras oraciones acompañeis vuestra predicacion y persuasion la mas eficaz en los pulpitos y confesonarios, en los templos, en las plazas, en las casas y en todas partes, en comun y en particular, para inflamar á vuestros feligreses á que tomen las armas en esta santa guerra religiosa. Es preciso que les hagais conocer, que ésta no es una guerra cuyos motivos suele ignorar el soldado que se alista por un orden y sorteo, acaso con disgusto; esta es una guerra voluntaria de religion, en que todos los capaces de tomar las armas, deben dar su nombre gustosamen-

te, y ofrecerse á Dios en sacrificio si fuere de su soberano agrado. Es una guerra, en qué todos los pudientes deben ofrecer todos sus caudales y alhajas sin reserva; porque la Iglesia está pronta á despojarse de toda su plata, y de los mismos vasos sagrados. Nosotros, venerables hermanos, tenemos destinado todo el producto de nuestras rentas, como lo vereis, y nuestro venerable Cabildo hará el mismo esfuerzo, y escuchamos con el mayor enternecimiento que las Comunidades Religiosas quieren añadir á su continua oracion muchas privaciones y ahorros para contribuir á la causa comun. No permita Dios que estas extremas determinaciones sean motivo para llenaros de terror y desaliento; al contrario, queremos solo in-

flamaros, y que lleneis de ardor y zelo vuestros feligreses por la defensa de todo lo que mas amamos. Queremos que les traygais á la memoria el antiguo valor español que acometió y triunfó de los mayores peligros, y que les compareis nuestra robustez, sufrimiento, sobriedad y constancia con la debilidad, ligereza y afeminacion de nuestros enemigos; que les hagais ver unas tropas de viles esclavos, que traen de todas partes para espoliar, encadenar y pisar á los ciudadanos honrados y generosos de una grande y gloriosa nacion, y que no se valen de la fuerza, sino del letargo y traicion de algunos miserables: del engaño y de la sorpresa, y de la perfidia mas atroz é inaudita, y de la infraccion de los mas sagrados de-

rechos de gentes , de la amistad y de la hospitalidad que respetan las naciones mas bárbaras , y sobre todo ; venerables hermanos , quiero que insistais en predicar á vuestros pueblos con la mayor confianza , que todo lo podemos aunque se desencadenen contra nosotros todas las potestades del infierno ; si tomamos por protector al Gran Dios de los Ejércitos. Todos ven que esta causa es suya , y pues que vamos á militar por el Señor , honrémonos desde este punto con su divisa y uniforme : por lo qual , y á fin de mover mas los ánimos por los sentidos , con un signo exterior y visible que nos distinga de nuestros enemigos , seria muy laudable y conveniente , que á imitacion de los guerreros y piadosos christianos de otros tiempos , pu-

siesen todos los que se alisten en esta santa empresa, la victoriosa señal de la santa Cruz en sus pechos. Mas para atraernos todos los fervores del cielo, es preciso que prediquemos toda una entera reforma de costumbres: no siendo así, ¿en qué nos distinguiremos de nuestros relajados é incrédulos enemigos? ¿Cómo nuestro Padre Celestial querrá conocer á unos hijos, que llevan sus libreas, y se emplean en los ejercicios de Satanás? Este es un tiempo de penitencia, Venerables hermanos, prediquemos instantaneamente la frecuencia de Sacramentos y de todas las obras de piedad, y ahora mas que nunca la modestia christiana en los vestidos, en las mesas y en los trenes. ¿Habrá aun desde este punto almas tan depravadas que quie-

H

ran gastar en su persona lo que
 deben al socorro de la patria?
 Que sea maldito el lujo, la pro-
 fanidad y los adornos pueriles, y
 desnudeces escandalosas y abo-
 minables, que tienen degradada
 la gravedad y grandeza del alma
 española. Aplaquemos la Divina
 Justicia irritada por nuestros pe-
 cados. Supliquémosla contritos,
 que nos corrija como á hijos; pe-
 ro que por su infinita misericordia
 no retire de nosotros su divina
 presencia, no nos arroje de su
 casa, y nos extermine y borre
 del número de sus adoradores. Yo
 dexo, venerables hermanos, á
 vuestra piedad y discrecion to-
 do quanto es preciso decir con
 palabras y exemplos para mover á
 los valerosos, y animar á los tími-
 dos, convidar á los liberales, ex-
 hortar á los apocados á que ha-

gan todos los esfuerzos por motivos de honor, de gloria, de amor, de justicia, necesidad, y sobre todo, por una obligacion estrechísima de la Ley de Dios. Y si cumplimos con alegría y confianza con lo que nuestro Señor nos manda, ¿dexaremos de recibir un premio superior á todos nuestros merecimientos y deseos? Traed á la memoria de vuestros feligreses la piedad de Pelayo, que con un pequeño resto de christianos supo resistir á una inundation de tropas de las mas disciplinadas y victoriosas. Os quiera el Divino Espíritu, consolador espíritu de amor y de union y de fortaleza, animar vuestras palabras con un fuego que penetre y devore los corazones, para que el mundo conozca que sois verdaderos y poderosos ministros suyos, y que

vuestra eloquencia vence la de los filósofos del siglo, para que todo redunde en gloria de Dios, y permanencia de su Iglesia.



*Quartel general de Zaragoza 17 de
Junio de 1808.*

PROCLAMA.

Aragoneses, os habeis portado como tales: esa multitud de guerreros orgullosos triunfantes en toda Europa ha dexado de serlo en el momento que se ha puesto delante de vosotros: erais inferiores en disciplina y en número, porque no han entrado

en accion la vigésima parte de nuestras fuerzas que no habian podido reunirse ; pero vuestro esfuerzo lo ha superado todo. Los fusiles , en que tanto confian vuestros enemigos , son para vosotros armas débiles , que no sirven sino para hacer lento el triunfo , y no teneis cachaza para mirar por muchos minutos al enemigo al frente , sino á vuestros pies.

Aragoneses, el fruto de vuestros primeros ensayos es haber dexado en el campo un ejército completo de 182 enemigos , que tuvieron la osadía de provocarnos : hemos cogido todos sus equipages , y los efectos infamemente robados en los infelices pueblos inermes por donde transitaron. Nuestra pérdida consiste en 1700 á 22 muertos , y otros tan-

tos heridos, y aunque nada es esto respecto del triunfo, su preciosa sangre derramada con tanta gloria en los muros de la patria, en el campo de los Mártires, pide víctimas, preparaos á sacrificarlas.

Aragoneses, que no habeis combatido, no esteis tan impacientes: el enemigo es muy temerario y no dexará de intentar ataques segunda, tercera y mas veces, para daros motivo de poder manifestar vuestro esfuerzo escarmentándole. Si particularmente los bandidos que se abrigan en Madrid con su Capitan Murat se atrevieran á presentársenos al frente, tendríamos suma complacencia, y les ahorrariamos la mitad del camino.

Aragoneses, si la batalla de las Eras de Zaragoza se hubiera

ganado por esos vocingleros, ya la cacarcarian poniéndola á la par con las ponderadas de Marengo, Austerlitz y Jena, aunque ciertamente ha sido mas sangrienta y gloriosa; pero vosotros la considerais solo como un ligero ensayo de las que estais dispuestos á dar con el poderoso auxilio de vuestra gloriosa Generalísima y Patrona. = Palafox.

*Proclama del Excmo. Señor Cuesta
despues de la jornada de Cabezon.*

Castellanos: La jornada de Cabezon no ha sido para nosotros tan funesta como nos han querido pintar algunos hombres débiles y cobardes: es preciso que volvamos sobre nosotros mismos, que paremos la consideracion sobre los ultrages que hemos sufrido, y tratemos de vengarlos. Bien habeis visto á esa caterva de vandidos baxo la vándera de la Paz cometer todo genero de desórdenes y crímenes, asolados los pueblos, arrasadas las campiñas, robados y profanados los templos, saqueadas muchas casas de nuestra capital, y viola-

das las leyes de la hospitalidad.
 ¿Qué nos queda que esperar ya?
 ¿No vale mas morir en el campo de la gloria peleando en defensa de la patria?

Castellanos, en ningun tiempo hemos defendido una causa mas justa que la presente, tal es la de nuestra libertad é independencia, porque no es libre una nacion independiente, en tanto que no puede elegir por sí misma, sin dependencia de otra el gobierno y Rey que mas le acomode. En este caso se halla la nacion española.

Ese hombre lleno de ambicion y de soberbia; ese trastornador del derecho de las Naciones, quiere darnos la ley, y ponernos un Rey á su arbitrio; para esto se vale de mil engaños, y pretende deslumbrarnos con las pala-

bras *felicidad, integridad de territorio, y conservacion de religion:* como si necesitaramos de él para esto. No, Castellanos, no debemos dar oídos á las propuestas de un malvado. El objeto de Napoleon es hacernos esclavos de la Francia, de llevarnos á países remotos á servir á sus caprichos, y de sacarnos todas nuestras riquezas. ¿Y callaremos á la vista de todo esto? ¿Preferiremos la esclavitud á la independencia? No, el Español no ha nacido para ser esclavo, ha nacido para ser independiente, y no puede serlo sin tomar las armas para defender sus derechos.

¿No nos avergonzariamos al pensar que habiamos doblado la cerviz á esa caterva de vandidos gobernados por un monstruo? ¿Qué dirán las demas Naciones

al vernos abatidos y seducidos á una miserable colonia de esclavos? ¡Ah! Alejemos de nuestra memoria ideas semejantes, inflammonos de aquel espíritu nacional que hace á los hombres invencibles: despreciemos con generosidad á estos hombres cobardes indolentes, que temiendo morir, y creyendo ser solos y despreciados de los demas hombres procuran esparcir voces de terror y de miedo para acobardarnos, y hacernos compañeros de su esclavitud.

Volvamos á tomar las armas que hemos dexado caer de las manos, y corramos á aumentar el número de los defensores de la patria, para que quando volvamos á nuestros hogares cubiertos con el polvo de la victoria, digan nuestros padres: venid, ve-

nid hijos á nuestros brazos , venid á gozar del premio de tantos trabajos , y de la felicidad que debemos á vuestro valor. = Mayorga 19 de Junio de 1808. =



Proclama de un Patricio á todas las naciones del universo.

Este orden de cosas no ha podido menos de llenar el corazon de los Españoles del espíritu de ódio contra la Francia , y de llegar á mirar en Napoleon el enemigo de la libertad. Nos hemos llenado del furor militar que conduce á la victoria , así que hemos conocido sus perversísimas intenciones ; nuestro corazon amante

de la libertad, la busca denodadamente y cree hallar en ella su felicidad. Jamas hemos defendido causa mas justa, porque jamas nos han acometido con mas perfidia: la irrupcion de los Moros en España, la de los Romanos, Godos, Suevos, Vandalos, Cartagineses y Alanos no fué tan injusta como la de los Franceses. Si el fiero Berberisco victorioso en los campos de Xeréz destroza barbaramente y no respeta los derechos de la humanidad; Bonaparte aun mas bárbaro que él, destroza con sus exércitos nuestras posesiones, y roba nuestras riquezas; pero quan distintamente! el Berberisco á fuerza de victorias y de montes de cadáveres, pisa el suelo Español regado con su sangre; mientras Bonaparte, monstruoso Capitan de los ladrones de

Europa, con un tejido de perfidias pisa este mismo suelo, regado, no con su sangre, sino con la de los infelices víctimas amantes de su patria. Si aquel colina de males la infeliz España, éste la conduce al precipicio. Si, Naciones del Universo, bien conocemos caminamos al precipicio, si nos sojuzga este monstruo: parte de nosotros pereceríamos peleando con la nación poderosa enemiga fatal de Bonaparte, y el cristalino mar, por sus viles caprichos, se veria teñido con la sangre española: parte en los ardientes arenales del Africa acabaríamos desesperadamente nuestra miserable vida: parte en el Norte; y acaso ¡ay! la otra parte en los montes de la India, no consiguiendo con esto mas que sufrir un yugo insupportable, unos

impuestos insufribles, y la maldición de nuestros descendientes que pobres, solos, desesperados é infelices nos seguirían á perecer á los campos regados con nuestra sangre. Y al ver tanto cúmulo de desgracias como nos aguardan ¿no debemos perecer ántes que entregarnos á este monstruo? Quando nuestros abuelos perecieron en el campo del honor, con una gloria inmortal, sus nietos ¿habían de estar inermes quando un fátuo piensa sojuzgarlos? No sufrimos la esclavitud, y pretendemos derrocarlo. Así, Naciones de Europa, conoced lo justo de nuestras súplicas: volved los ojos hácia los Españoles, y protegéd los derechos de la humanidad, pues acaso llegará algún día en que os veais qual ahora los Españoles, si no destrozamos enteramente este

bárbaro, que cree locamente se ha de levantar con el Imperio del Mundo.

Y vosotros, exércitos Franceses, soldados de todas las naciones que estais baxo el dominio del tirano del mundo, oid: Nosotros no peleamos mas que por la libertad; nuestra sangre no se derrama sino por la causa misma por la que vosotros tambien la derramasteis; ella entusiasma el corazon del hombre, y este entusiasmo le hace invencible. Apoderado de un puñado de Griegos hace venzan al mas grande Emperador del mundo: él hace á Roma señora del universo, á Numancia y Sagunto gloriosas, al Asturiano indocil, vencedor de la Morisma: y al Frances en 1795 vencedor tambien de toda Europa: ¿y hemos de ser solos los Es-

pañoles los que no gozemos este don? la nacion valiente y gloriosa de Europa ¿ha de ser solo la vencida? no lo creais: nuestros fuertes pechos, ya que defendais la causa de un impio Corso, os harán ceniza, y destruirán hasta vuestra memoria.

Y tú Francia, tú, nacion grande, que conoces el precio de la libertad ¿podrás dexar de conceptuar nuestras súplicas por justas, siendo las mismas en que pusiste tu felicidad? la misma causa por la que peleaste y venciste á los exércitos del gran Federico, del fuerte Ibero, y del Aleman, es por la que peleamos contra ti; tu gloria se va á marchitar por defender la cosa que mas aborreces: y ese bárbaro que está á tu frente te acabará de llenar de luto y de miseria.

I

Nosotros te declaramos solemnemente la guerra: esta declaración no la dicta ni el capricho, ni el odio, ni el oro corruptor: sólo la dicta nuestro deseo del bien y de la felicidad, caminamos seguros de lo justo de nuestras pretensiones; procuraremos apartar de nosotros toda violencia, á no ser con el monstruo que tenemos al frente que no merece ser contado entre los hombres. P. N.

MURCIA

*A todas las ciudades y provincias
de España.*

Provincias y ciudades de España: nuestros pensamientos son uniformes: nuestra voluntad se ha explicado de un modo maravilloso, y nada equivoco: nos apresuramos á la defensa de la patria, y á la conservacion de los augustos derechos de nuestro amable y deseado FERNANDO VII. Temamos una desorganizacion si tiene lugar la disunion: no se oyga otra voz en toda la península que no sea union, confraternidad y mutua defensa. Hagámonos grandes, y domine-
mos las pequeneces que ocupan los ánimos débiles sobre superior-

dades. Formemos un gobierno sólido y central adonde todas las provincias y reynos recurran por medio de representantes, y de donde salgan las órdenes y pragmáticas baxo el nombre de Fernando VII.

Las cortes generales celebradas en el año pasado de 1789 juraron por Príncipe de Asturias y heredero de la corona á este digno Monarca actual. Los diputados de cortes y el Rey Carlos IV. juraron mutuamente guardar los privilegios, fueros, leyes, usos y costumbres sobre los quatro evangelios. Grandes y Señores hicieron el pleyto homenaje á uso y fuero de España. Por este mutuo juramento, ni los vasallos pueden separarse de la obediencia prometida, ni el Rey contravenir á su promesa jurada de

guardar las leyes , usos y costumbres de la nacion.

La principal , y acaso la mas esencial , es la sucesion del reyno , que se establece en nuestro gran código , titulado de las Partidas , cuyas leyes acreditan la antiquísima costumbre de suceder en España. Esta nacion no ha querido variar este método; y así , quando el Señor Felipe V intentó variar el orden de suceder , queriendo introducir la ley Sálica de Francia , por la que se excluyen las hembras , cuya osllicitud renació en las citadas cortes de 1789 , se declaró por uniformidad de votos : „Que S. M. no podia variar el establecimiento español , cuya observancia habia jurado guardar , y por consecuencia la señora Carlota Princesa del Brasil debia ser admi-

tida á la corona á falta de sus hermanos varones."

"Baxo este hecho, por el que se ligaron los vasallos á la fidelidad, y los Soberanos al cumplimiento de su juramento, se hace presente á la nacion que las renunciaciones y abdicaciones de la corona de los Señores Don Carlos IV. y Fernando VII. á favor del Emperador de los Franceses, han sido positiva y notoriamente nulas, como hechas en un extraño de la familia señalada en las cortes con arreglo á las leyes, fueros, usos y costumbres de España, y contrarias al juramento solemne y recíproco verificado entre el Rey y sus vasallos en la solemnidad de las cortes. Sobre esta nulidad, que nos exime de toda obligacion de reconocer por Soberano al Empe-

rador de los Franceses , concurrir la falta de libertad con que se han hecho , y estar él nombrado con un poderoso ejército en el lugar donde hizo la renuncia , y adonde se conduxo por engaño y traycion al Príncipe jurado , reconocido y aclamado Rey por todos los pueblos.

„El Rey Francisco I. de Francia se negó á cumplir el tratado que hizo con el Emperador Carlos V (por el que obtuvo su libertad en Madrid) baxo el pretexto de haberlo executado estando prisionero. Cotejen las naciones suceso con suceso : Francisco I. fué aprisionado en la famosa batalla de Pavía en una guerra abierta y justa. Fernando VII. aprisionado en Bayona baxo la idea de abrazar á un íntimo aliado que lo llamaba para

consolidar y estrechar mas la paz y la union , y aumentar la gloria de ambas naciones.

»La cesion y renuncia de una plaza , y aun de una provincia, puede tolerarse si por ello fenecce una guerra sangrienta y cruel; pero la renuncia inaudita y espantosa de una gran monarquía en el seno de la paz , sin mas noticia de la nacion y consentimiento de los reynos , que arrancarla de la boca de un Monarca, aprisionado , ó quizás estampada en la imprenta sin haberla hecho , es tan violenta y tan extraordinaria , que no se hallará exemplo adaptable entre los ladrones de reynos, aunque se recorra la historia del mundo.

»Los papeles de Francia han censurado la conducta de la Inglaterra quando se apoderaron

de nuestras fragatas y de la marina real de Dinamarca; ¿qué podrán pues decir sobre el atentado de disponer de la monarquía entera de España baxo la confianza de amistad y de alianza? Carlo Magno poderoso, con exércitos aguerridos, dominador de vastas provincias, intentó hacer valer ciertos derechos sobre esta nacion; pero el Casto Alfonso le hizo conocer en Roncesvalles que los Soberanos, aunque de reynos pequeños como era el de Leon, pueden destruir á los que solo confían en sí como Nabuco. El que tiene la justicia tiene á Dios por protector; y si Dios está con nosotros, en vano velan los que nos acechan y persiguen.

„Ciudades de voto en cortes, reunámonos, formemos un cuerpo, elijamos un consejo que á

nombre de Fernando VII. organice todas las disposiciones civiles , y evitemos el mal que nos amenaza , que es la division. La voz terrible en realidad de que en cada capital la junta de gobierno se suponga suprema sin subordinacion á otra , atraeria la anarquía , la desolacion y la pérdida de todo ; y nosotros que reunidos seremos invencibles , por la division daremos al enemigo comun el placer de vernos desolados. Llore España si esto sucediese. Fernando VII. mandas: las cortes lo reconocieron por Príncipe heredero : los pueblos lo han proclamado Monarca. Sevilla , Granada , Valencia , Zaragoza , ciudades insignes , dignas tomar la voz , unios , abrazad este pensamiento , circulad el señalamiento del lugar y dia para

la reunion de los representantes de los pueblos, ocupad por ahora las facultades de las nobles ciudades Burgos y Toledo, que no pueden levantar la voz por estar supeditas.

„Capitanes generales, Generales famosos, proteged este remedio que va á salvar la nacion: dignos héroes, de vosotros se debe formar un consejo militar de donde emanen las órdenes que obedezcan los que rigen los ejércitos, y con el conocimiento de todas las fuerzas de la nacion y de los movimientos del enemigo, mandareis executar y concurrir adonde la necesidad mande, y por donde se salve la patria.

„Esta ciudad se lisonjea que este último remedio es el único y el solo que puede salvarnos. Gobierno central, gobierno su-

premo son indispensables. Fernando VII. lo manda : Fernando VII. no puede ser restituido á su trono sin esta union y soberanía : unidas todas las Provincias por sus representantes no hay zelos de superioridad, y se le cortan al enemigo las armas terribles de la desunion y de la intriga : las potencias extrangeras sabrán con quien han de entenderse para la paz y para la guerra ; y reconociendo un gobierno universal de España, la monarquía se conservará ilesa para su legítimo y amado Soberano.

„Esta ciudad espera contestacion de V. para su satisfaccion é inteligencia. Murcia 22 de Junio de 1808.

Clemente de Campos. = Josef, Obispo de Cartagena. = Conde de Floridablanca. = Joaquin de

Elgueta. = Julian Josef de Re-
 tamosa. = M. Marques de Es-
 pinardo y Aguilar. = El Arce-
 diano de Villena. = Vicente He-
 zeta. = Conde de Campo Her-
 moso. = Antonio Fontes Abat. =
 Marques del Villar. = Antonio
 Fernandez de Santo Domingo. =
 Vizconde de Huerta. = Luis San-
 tiago Vado. = Francisco Lopez
 Aguilar. = Josef Henarejos. =
 Por mandado de la Junta, An-
 tonio Josef de Calahorra.

Proclama de la Coruña.

ESPAÑÓLES.

Necesitaba Bonaparte que vosotros fúerais sus enemigos, para perderse, y os ofendió. El grande ejército que introduxo en España para apoderarse de este Reyno en cuya posesion cifraba el colmo de su grandeza, se ha dissipado como el humo; y apenas le quedan unas tristes reliquias, sin haber llegado aun á las manos con el grueso de nuestros ejércitos. Quando la Europa os ha visto empuñar las armas; que para vosotros todo nombre de paz y compostura es ya odioso; que solo pensais en una venganza igual á vuestra ofensa; y en llevar fuera de vuestro suelo la desolacion

y los estragos que á él querian traherse , se ha creído libre de las cadenas que la oprimian.

La Francia que estaba ya sin aliento ha vuelto á sus acostumbradas sublevaciones : reyna en ella la anarquia mas desenfrenada , y entre sus varias facciones , la mas poderosa es la que clama contra Bonaparte y su familia. Holanda, el Norte, todo, el Imperio Aleman, la Puerta Otomana, Italia, la Suiza escandalizadas y ofendidas infinitamente, vuelven con vuestro poderoso auxilio, y el del Imperio Ingles vuestro Aliado, á vengar sus pasados ultrajes y recobrar sus usurpados derechos. A todo el mundo, Españoles, ha puesto en movimiento y alentado vuestra resolucion.

Quede escarmiento á la Francia por haber concurrido á los

actos de violencia de su pérfido
Xefe; y memoria á los siglos de
la venganza que toma vuestro ho-
nor injuriado. = Coruña 2 de Ju-
lio de 1808.